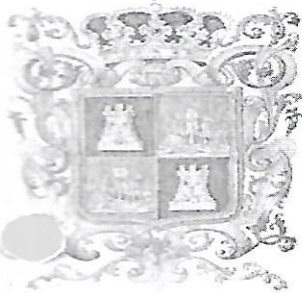




En la Ciudad de Calkiní, Municipio del mismo nombre del Estado de Campeche, El que suscribe **C. Doctor Romeo Isaac Caamal Herrera, Secretario de este Municipio y en ejercicio de las facultades que me confieren la Fracción IV del Artículo 123 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, el Artículo 18 Fracción VIII del Reglamento de la Administración Pública Municipal y el artículo 35 Fracción V del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Calkiní,** hago constar y **CERTIFICO:** Que en el acta de la Cuadragésima sesión extraordinaria del H. Cabildo 2015 - 2018, celebrada con fecha viernes dieciocho de mayo del año Dos Mil Dieciocho, iniciada a las diez horas con veinte minutos y clausurada a las trece horas con quince minutos del mismo día de su inicio, se encuentra asentando lo siguiente:-----



En el punto tres del orden de día del acta de la Cuadragésima sesión extraordinaria del Honorable Cabildo, con fecha viernes dieciocho de mayo del año Dos Mil Dieciocho a la letra dice: -----

3.- APROBACIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE 3 PROGRAMAS A EJECUTAR CON RECURSOS MUNICIPALES 2018.

- A) APOYO DE FERTILIZANTES
- B).- APOYO A PESCADORES
- C).- BACHEO DE CALLES.

Después de comentarios y análisis al respecto, el ciudadano Presidente Municipal, Profesor José Emiliano Canul Aké, sometió a consideración el punto expuesto siendo aprobado por Unanimidad de Votos de los presentes; LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE 3 PROGRAMAS

A EJECUTAR CON RECURSOS MUNICIPALES 2018.

- A) APOYO DE FERTILIZANTES
- B).- APOYO A PESCADORES,
- C).- BACHEO DE CALLES.-----

Por lo que expido la presente **CONSTANCIA Y CERTIFICACIÓN** para todos los efectos y conducentes a que haya lugar a los siete días de junio del presente año, en la ciudad de Calkiní del municipio del mismo nombre del Estado de Campeche.-----



CALKINI
H. AYUNTAMIENTO
2015-2018
Un gobierno cerca de tí

Secretaria
Calle 20 SN entre 15 y 17
Col. Centro C.P. 24900
Tel. 996 961 04 50
secretaria@calkini.gob.mx
www.calkini.gob.mx

ATENTAMENTE.

Dr. Romeo Isaac Caamal Herrera
Secretario del H. Ayuntamiento 2015-2018.

